

Boletín Número 046  
Toluca, México, a 8 de marzo de 2017.

## **PRIORITARIO GENERAR ACCIONES PARA EMPODERAR A LAS MUJERES**

- ***Se debe velar porque las mujeres se desarrollen en condiciones de igualdad, y que ejerzan sus derechos político-electorales***

En el marco de la Conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Titular de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia del Instituto Electoral del Estado de México, destacó que el principal reto que tienen ante sí las mujeres es que los medios de comunicación las posicionen en el espacio público sin estereotipos, y que también sean incluidas en el modelo de comunicación política.

Refirió que la primera ocasión que se efectuó esta conmemoración, fue precisamente en México, el 8 de marzo de 1975, con la primera Conferencia Internacional de la Mujer, y uno de sus principales antecedentes fue que las mujeres pudieran participar políticamente y tuvieran el derecho al sufragio.

Durante una entrevista realizada por Fabián Rodríguez, Subdirector de Ordenador Político, para el programa de radio por internet del IEEM, *Detrás de tu voto hay buenas noticias*, Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, explicó los orígenes de esta conmemoración, cuáles son las causas que generan desigualdad de género, la forma en que ha evolucionado la participación de la mujer en la política, así como las acciones que se están emprendiendo para coadyuvar en su empoderamiento.

Explicó que una de las acciones que busca dar seguimiento a la evolución de la participación de las mujeres en la política, fue la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, cuyo fin es generar información para conocer los avances que se registren sobre la participación de las

mujeres, el ejercicio de sus derechos político-electorales con el objeto de generar políticas públicas para impulsar su incursión en los cargos de decisión.

Resaltó que la conmemoración de este año del “Día Internacional de la Mujer” ha puesto énfasis en la desigualdad de las mujeres en el ámbito laboral, ya que diversas causas impiden que desarrollen todas sus capacidades en el trabajo, de ahí que la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia del IEEM, va a realizar un diagnóstico para conocer la situación que priva en el Instituto, y a partir de ahí establecer una ruta de acción para desarrollar una política integral, a efecto de velar por la igualdad, y que las mujeres realicen sus labores libres de violencia, así como la paridad de género; además de que buscará dar a conocer los derechos político-electorales de las mujeres, para sensibilizar a las y los jóvenes sobre dichos derechos.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**